



**CONSULADO GENERAL DEL PERÚ**

**NAGOYA – JAPÓN**

## **AVISO A LA COMUNIDAD**

### **INFORMACION SOBRE PROTECCION CIVIL Y REFUGIO DE LA CIUDAD DE NAGOYA**

El Consulado General del Perú en Nagoya pone en conocimiento de la comunidad peruana residente en su jurisdicción que la ciudad de Nagoya ofrece en su portal web Información sobre Protección Civil y Refugio enfocado en un plan de refugio para ciudadanos en casos de ataque militar o terrorista.

El citado plan tiene como objetivo principal alertar a los ciudadanos eficazmente de manera que se pueda evacuar hacia una zona segura lo más pronto posible. Asimismo, indica que el refugio para ciudadanos en caso de ataque, difiere a la zona de refugio en caso de desastre natural (que usualmente es en las escuelas primarias o secundarias), indicando que existen zonas de refugio situadas en las afueras de la ciudad.

El siguiente enlace contiene la información en español:

<http://www.city.nagoya.jp/es/cmsfiles/contents/0000014/14431/spanish.pdf>

Nagoya, 5 de septiembre de 2017